



ACTA SESION ORDINARIA N° 15

En nombre de Dios y de la Comuna Cabo de Hornos se da inicio a la sesión Ordinaria N° 15 del Concejo Municipal, de fecha 16 de Mayo de 2016, siendo las 08:55 Hrs., Presidida por la Alcaldesa y Presidente del Concejo Doña Pamela Tapia Villarroel y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Don	JAIME GODOY CHAVEZ	PRESENTE (CERTIFICADO MEDICO)
5. Doña	LIDIA GONZALEZ CALDERON	PRESENTE
6. Don	MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	PRESENTE

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretario Municipal JAIME FERNANDEZ ALARCON

TABLA

1. Aprobación de actas Ordinaria N°14/2016
2. Cuenta de la presidenta.
3. Cuenta Comisiones.
4. Rendición de Comisiones de servicio.
5. Acuerdos.
 - * Dejar sin efecto otorgamiento de Beca Municipal para Karina Levil Zúñiga.
 - * Entrega de Ayuda Social por única vez por la suma de \$500.000 para Karina Levil Zúñiga.
6. Asuntos nuevos.
7. Asuntos Pendientes
8. Recepción de Incidencias

APROBACION DE ACTASMOCION DE ACUERDO N° 47

La Alcaldesa y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar **Actas Ordinarias 14/2016, Presentada por el Secretario Municipal Jaime Fernández Alarcón**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	-----		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 6 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 47 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°15** de fecha 16 de Mayo de 2016.

**CUENTA DE LA PRESIDENTA**

SECMUN: Da lectura a cuenta de la Presidenta entregada en sesión Ordinaria N°15 de fecha 16 de mayo 2016.

Alcaldesa: Otra cosa importante y lamentable fue que hubo un siniestro, gracias a Dios no fue muy grande, fue el día viernes, contarles que la familia está albergada en una cabaña de la Armada, lo coordinó el Administrador Municipal, para que fueran para allá y nosotros socialmente los estamos apoyando, eso lo va a reparar Vilicic, tengo entendido.

Concejal González: ¿Las dos familias fueron afectadas o solamente una?

Alcaldesa: Una solamente.

Concejal Oyarzun: ¿Tiene información de éste seminario de la Mujer, fue abierto a la comunidad o no?

Alcaldesa: No, eso lo realizó el Comandante del Bienestar, era exclusivamente para las señoras de los funcionarios, para hablar temas de violencia intrafamiliar y otros temas importantes, yo lo supe porque en la ceremonia de Carabineros estuvimos conversando y me extendió la invitación, me la hizo llegar, pero yo lamentablemente ese día no podía ir, así es que encontré que lo más adecuado es que fuera la Asistente Social, fue de todo un poco, como para darles una pincelada vino una Asistente Social de Punta Arenas, del Bienestar de la Armada, estuvo la psicóloga del PIE para hablar temas de educación, la Asistente nuestra que no tuvo la palabra para desarrollar ningún tema, pero en el fondo fue eso; todos los Comandantes del Bienestar tienen una meta, un objetivo en el año, porque ellos están un año y por lo que yo percibo el Comandante que se encuentra ahora va hacerle hincapié al tema social, sobre todo a la protección de la familia, me decía que acá veía mucha violencia intrafamiliar y eso no se percibía, muchas mujeres no denunciaban, me decía, y es preocupante porque dentro de la misma Armada ocurre, entonces él quiere dar estas instancias de charlas y de comunicación y que en el fondo las mujeres sepan cuáles son sus derechos también en caso de, así es que va a puntada a eso, independiente de esto o paralelo a esto, nosotros como Municipio a cargo del Desarrollo Comunitario, el departamento de la Mujer, está haciendo charlas para mujeres, así es que también se anuncian en la radio, ha trabajado ya en dos oportunidades la matrona, Carabineros y así la idea es seguir tratando temas de interés.

Concejal Draksler: ¿Hay algún índice, porcentaje sobre el tema de la violencia?

Alcaldesa: Yo creo que sí, no lo tengo pero lo puedo conseguir

Concejal Draksler: Como para hacerse una idea.

Alcaldesa: Sí, se lo traigo Concejal, igual estamos trabajando en hartos temas, lo otro importante mencionar que la semana pasada estuvo un matrimonio de estilistas en la casa de la mujer trabajando, nosotros la verdad que coordinamos que vinieran justamente en el marco de la celebración del día de la mamá, les facilitamos el espacio, nosotros pagamos un par de arreglos de cabezas sociales obviamente y la idea era es que ellos embellecieran un poco a las mujeres, cada una lo costaba y que tuvieran la oportunidad de hacerse de



todo y fue bastante bueno, ellos se costearon su alimentación, su estadía, así es que eso es importante, hoy día tengo entendido que ya se van, así es que fue buena la experiencia. Lo otro importante, como mencionaba Patricio la visita de la Directora del SERNATUR, viene Lorena Araya el día 19 de mayo, se va a reunir primero con los guías de turismo, seguramente todos los representantes de turismo en la biblioteca y después la idea es que nos reunamos con ella a las 18:30 hrs., en el Concejo, entonces lo vamos a enmarcar en la comisión de turismo, la idea es que participemos todos y en cualquier tema de interés estemos todos ahí al tanto.

Otra cosa importante, es que hoy día va a realizar el Programa Barrios en conjunto con SERVIU Punta Arenas organizó un taller motivacional con la presencia de Manuel García, cantautor Chileno, que viene hoy día y es a las 17:00 hrs., en la casa de la mujer, así es que ojala los que pudiesen ir, asistan, como Concejo.

Secmun: Después Alcaldesa, viene una caminata hacia el Mirador Beagle.

Concejal González: Lo que pasa es que esa es con entradas, no es a todo público.

Alcaldesa: No es a todo público, pero yo estoy invitando al Concejo para que vaya, es un detalle importante que SERVIU no ha mandado las invitaciones, entonces conversamos con Patricio temprano y nosotros somos el Municipio, los que llevamos el Programa, en el fondo, los dueños de casa, mínimo que estemos nosotros, entonces la idea es que vayamos, por último a la charla a escuchar de qué se trata el tema, así es que a las 17:00 hrs., si pueden ir estupendo, nos veríamos en la Casa de la Mujer, sería bueno que estuvieran los Concejales.

Lo demás que se viene obviamente es el desfile, no sé si les habrán llegado las invitaciones, porque ellos la sacan con mucha anterioridad y el tema de la regata que es el 22.

CUENTA DE COMISIONES

Alcaldesa: Comisión Social.

Concejal Oyarzun: El jueves tuvimos una comisión social con la presencia de Fernando, Lidia, la Alcaldesa, el Secretario y quien les habla para ver el tema de colocarle nombres a las plazas, que son dos encalle O'Higgins al final, las dos que están en Presidente Ibáñez y el mirador, el acuerdo fue que íbamos a traer 10 nombres, íbamos a hacer un concurso sin premios, solamente participación dirigido especialmente a los niños del colegio, pero también puede ser abierto a la comunidad, en donde les íbamos a dar 10 posibilidades y la idea es nombres en yagan, flora y fauna y nombres en español, así es que ese fue el acuerdo después de haberlo conversado.

Concejal Draksler: Que bueno lo del concurso, yo no pude venir, pero tenía eso en mente igual.



Concejal González: Fue la idea de Juan Carlos para hacer participar a la comunidad.

Concejal Maluenda: ¿Cuál Mirador?

Alcaldesa: El de acá, Yelcho, porque al otro le pusieron nombre los vecinos.

Concejal Maluenda: Pero juguemos a dos bandas, recién escuche que querían poner nombres en yagan y en español, ¿cómo es la cosa?

Concejal Oyarzun: O sea, un nombre pero traducido.

Concejal Maluenda: Es que podría ser un nombre básico y el otro como información, al lado.

Concejal González: Eso es lo que pensábamos.

Concejal Maluenda: No sé, le pongo bajada swan – swan, bajada río-río, porque la otra vez en la fiesta de la nieve sacaron una pregunta que supuestamente la sacaron de la escuela y decía ¿Cómo le decían los yáganos al Canal Beagle? Siendo que era el nombre de Onashaga, entonces hubo una confusión ahí, incluso hubo una pelea por esa respuesta, entonces la idea es que si va estar la información en yagan, pasarla a español también para que sepan a qué se refiere el nombre.

Alcaldesa: Ahora, haríamos como lo conversamos en esa oportunidad un listado y de acuerdo a los mayores puntajes vamos haciendo la ubicación de los nombres de las plazas y en el fondo esa es la idea, así es que cuando tengamos el listado.

Concejal Maluenda: ¿propusieron algunos nombres en la comisión?

Concejal González: Sí, salieron algunos.

Alcaldesa: A mí me gustan de Flora y Fauna, eso lo encuentro bonito, las calles me hubiesen gustado en nombre yagan.

También hablamos el tema de la venta de la vivienda, mas tarde viene el matrimonio para conversar con ellos.

También mencionó el Concejal Caicheo en esa oportunidad, el caso de Karina Levil Zúñiga, que había hablado con el papá, esta chica se gano la beca de la excelencia académica, entonces eso le costea la mensualidad de la carrera, por lo tanto, entregaría la beca y está la posibilidad de entregarle el apoyo por única vez, el aporte social, entonces yo traje hecho los acuerdos, uno para dejar sin efecto el otorgamiento de la beca y el otro para hacerle entrega por única vez de la ayuda social, ¿Qué opinan Concejales?

Concejal Draksler: Buenísimo, ¿alguna información relacionado con el tema de las becas sobre Marcelo?

Alcaldesa: Ninguna, hasta el momento sigue todo tal cual.

Concejal Oyarzun: Informalmente tengo entendido que se volvió a Punta Arenas a estudiar, se había ido al norte, pero parece que ahora está en Punta Arenas estudiando.



Concejal Draksler: ¿Estudiando qué?

Concejal Oyarzun: Parece que lo mismo.

Concejal Draksler: Pero antes estaba estudiando en Valparaíso.

Concejal Oyarzun: Por eso, informalmente, no sé si será verdad.

Alcaldesa: ¿Alguna objeción Concejales, tomamos el acuerdo?

MOCION DE ACUERDO N°48

La Alcaldesa y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar:

Dejar sin efecto el otorgamiento de la Beca de estudios superiores de la Srta. Karina Levil Zúñiga, otorgada al 100%.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	-----		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 6 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 48 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°15** de fecha 16 de Mayo de 2016.

**MOCION DE ACUERDO N° 49**

La Alcaldesa y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar:

La Entrega de Ayuda social por única vez, de acuerdo al reglamento de becas por un monto de 10 UTM a la Srta. Karina Levil Zúñiga, para el uso de materiales de estudios y pasajes.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	-----		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 6 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 49 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°15** de fecha 16 de Mayo de 2016.



ASUNTOS NUEVOS

Alcaldesa: Ya se los mencioné, la actividad de hoy día, la que se viene con SERNATUR, desfile 21 de mayo y aprovechamos que está la visita de Don Julio Morales con la Sra. Gabriela Urrutia, para tratar el tema que ya habíamos tratado anteriormente y en más de una oportunidad, como ustedes saben la factibilidad de la venta de una vivienda Municipal, que en el fondo habían varias dudas de si realmente la había comprado el Municipio o no, para aclarar un poco y ahora que estamos todos los participantes efectivamente la vivienda se compró por parte del Municipio, lo que seguramente hay un tema de inscripción es por la numeración, porque encontramos los acuerdos, hablamos con las personas de la época y efectivamente hay una compra de esa vivienda, por lo tanto, sería municipal, ahora si bien es cierto nosotros en la comisión pasada discutimos el tema, en la comisión hecha el día jueves hablamos nuevamente este tema, no con la mayoría de los Concejales y la verdad es que se llegó no a un acuerdo, pero a una conclusión indicando que habían escasas viviendas para los funcionarios, todos tenemos nuestra postura acá, quizás diferentes, pero lamentablemente hay una conclusión bastante cierta y que es legal y era que si efectivamente nosotros tomáramos un acuerdo para la venta de la casa que podría ser si estuviesen todos de acuerdo o la mayoría, la casa no podríamos venderla en forma directa a alguien, no fue así el caso anterior que ocurrió el 2008 con los funcionarios Municipales y profesores, que hubo una venta de casas porque hubo un fundamento ahí, que más o menos dos años que se trabajó en eso, porque eran funcionarios y profesores, vuelvo a repetir que eran trabajadores del Municipio, por lo tanto, se hizo un trato especial, y en este caso si nosotros queremos vender un auto, una maquinaria o una casa tendríamos que ponerla a la venta general, un remate, no podemos venderlo directo si estuviéramos todos de acuerdo, por lo tanto, ni siquiera así, y ese es un tema legal, ni siquiera así aunque estuviéramos todos de acuerdo, no podríamos venderla directamente a ustedes.

¿No sé si algún Concejal quiere opinar algo? Aprovechando la instancia que se encuentran acá a los interesados.

Concejal Maluenda: Como dijeron en la mañana, vamos a la legalidad.

Concejal Oyarzun: Yo estaba de acuerdo en vender con el objetivo que tenía la familia de emprender y todo el tema, pero después de darle una vuelta, también pensé en eso, cómo va ser dirigida la venta, ahí se complica todo, cómo va a salir un acuerdo con nombre, no tiene ningún respaldo.

Concejal Draksler: En un principio estábamos todos de acuerdo, si mal no recuerdo, sin saber las connotaciones legales estábamos todos de acuerdo, como ellos están emprendiendo y qué sé yo y les ha ido bien, era echar un poco una mano para que pudieran ampliar su negocio, sin saber esto de que nos enteramos en la comisión del jueves.

Alcaldesa: Y bueno, tanta vueltas que le dimos porque no encontrábamos antecedentes, hasta dudamos en un minuto si la casa era municipal, nosotros tuvimos hartos temas con eso, incluso después de la comisión ver el tema y nosotros buscando acá en los archivos ultra antiguos, porque esto data del 90 y algo por suerte lo encontramos y efectivamente sí, pero está la otra parte legal aunque efectivamente en algún minuto si estábamos de acuerdo, después no estábamos todos de acuerdo y efectivamente el tema pasa por eso, es lo que



conversábamos hoy día en la mañana, pasa por una legalidad que nos va a pasar la cuenta en algún minuto, porque no podemos dirigir la venta.

Concejal Oyarzun: El otro tema, era también importante, el tema comercial que no sé si al vender, legalmente se podrá, porque hay un comercio detrás, ¿entiende?

Alcaldesa: La verdad que si se vende, tendría que vender en remate, el que compra puede destinarlo para lo que quiera, pero dirigido, eso ya no es bueno y como dice usted, ni siquiera son los habitantes, no tenemos los fundamentos, si son funcionarios, el tema de las ventas de las casas se fundamentaron la vez pasada para la venta, independiente que sí, yo como lo mencioné en la comisión anterior, la verdad que para el Municipio es complicado mantener casas municipales, porque no puede solventar los arreglos de las casas, es una realidad, es más un problema que tener una facilidad, quizás, primero si tuviéramos más tiempo, si hubiéramos analizado esto al segundo año, por ejemplo, del período y tuviéramos una visión más estratégica, quizás hubiésemos vendido las viviendas y con ese dinero hubiésemos hecho realmente una vivienda grande y haber puesto como decíamos un albergue o una casa de hospedaje Municipal, si lo hubiésemos visto así, quizás más provechoso que mantenerlo en el tiempo, los que vengan en el fondo, porque es complicado.

Yo siento mucho que la Sra. Gabriela se sienta mal, pero tiene que entender un poco.

Alcaldesa: Da la palabra a Don Julio Morales.

Julio Morales: Se refiere a la intención de comprar la vivienda Municipal para ampliar su negocio y que además ha obtenido un crédito para lograr el objetivo.

Alcaldesa: Bien explicado como dice usted, porque si tomáramos un acuerdo, no digo ahora porque hay muchos temas sobre la mesa, en vender, en subdividir, porque primero habría que hacer una subdivisión para mantener la vivienda Municipal y vender la parte de atrás y también tendríamos que hacer una venta abierta a la comunidad y ponte tú que la compre otra persona, también está el riesgo.

Concejal Maluenda: Quizás no sé, como alternativa, hacer un enroque, pero tendrías que tener otro terreno, otra casa, quizás ahí podría ser, cambiar un terreno por otro o una casa por otra si tuvieras un terreno aparte.

Alcaldesa: El remate es la forma, pero tal cual, como dice el Concejal Juan Carlos, es medio loco que alguien se interese en un pedazo de atrás del patio, pero no falta y hay un riego, pero de todas maneras hay que discutirlo, tomar un acuerdo, es todo un tema y hacer la subdivisión, primero el acuerdo y después partimos con todo el trámite, pero lamentablemente el escenario es ese y me hubiese gustado que Gabriela se hubiese quedado porque la idea es que entienda bien el tema, porque igual acá, usted sabe las suspicacias de repente, que no es nada personal de ninguno de nosotros hacia este emprendimiento, que a vista de todos sabemos que ha sido bueno, que es uno de los hostales y lo digo con mucha responsabilidad porque lo he escuchado que entrega un excelente servicio.

Concejal Draksler: De hecho, la intención fue siempre ayudarlos.



Alcaldesa: La idea es que sigan siempre así, porque eso habla bien de Puerto Williams también, entonces, que ojala Gabriela lo entienda así y explicarle un poco, yo entiendo, pero uno tiene que ser realista en lo que puede y no puede ser, entonces apelar a eso.

Concejal González: Yo entiendo la situación, pero así como ustedes hay varias personas más que a base de mucho esfuerzo aun no logran tener sitio ni terreno.

Julio Morales: Por último, decirles que en la casa fiscal de al lado tengo un "descueve" más o menos, entonces pedirles que me den un tiempo para sacar mis cosas.

Alcaldesa: Yo sé que hay materiales y cosas, eso no hay problema, nosotros no vamos a exigirte que lo saques, además el patio ni si quiera se ocupa, siendo muy realista, la persona que vive ahí, es funcionario y ocupa la casa y llega en la tarde y a dormir, no va a construir nada porque no corresponde, en el fondo explicarle eso, que si hacemos una venta va ser así y hay un riesgo que justamente quizás tengamos muy buenas intensiones para que usted se lo adjudique y puede venir cualquier persona y dar un poco más y se quede con la casa.

Julio Morales: De todas maneras les dejo abierta la inquietud.

Alcaldesa: Yo creo que si miras al otro lado tuyo, es una opinión muy personal, que es un particular, a veces uno llega a un mejor acuerdo que con una institución, como es el caso nuestro, con un particular uno puede tener un arreglo.

Julio Morales: Lo he intentado pero no ha sido posible, bueno gracias.

Alcaldesa: Gracias a usted por escucharnos.

Quería mencionarles algo Concejales, el otro día Patricio envió al Inspector a sacar unas basuras que había acá al lado del hospital.

Concejal Maluenda: Sí, vi las fotos en facebook.

Alcaldesa: Sí, las puso Willi parece, fue como una denuncia, estuvo bueno aunque nosotros ya habíamos hecho la inspección, lo sacaron entre jueves y viernes, para que sepan que acusamos recibo, rápidamente fue el inspector y parece que así funciona la cosa.

Traje esto, la reparación del puente Ukika y Guanaco, lo mandaron de la Gobernación, de acuerdo a lo que habíamos solicitado a vialidad también, para que ustedes sepan que ya está reparado.

Lo otro que también es una de las cosas importantes, que ustedes saben que estamos trabajando con el comité que viene atrás, no con el de las 41 viviendas, porque ese fue siempre apoyado por la Gobernación en la época de Don Nelson.

Concejal Draksler: ¿Se está formando otro comité?

Alcaldesa: Sí, ya se formó, de 23 viviendas que se llama Soberanía en el fin del mundo y en eso está trabajando full la asistente con el DOM y aquí está el plano que hizo el



arquitecto que se contrató y ya lo entregó y estas serían las futuras casas si Dios quiere de esa construcción, esa es una proyección de una mansarda.

Concejal Draksler: ¿Son casas pareadas?

Alcaldesa: Sí, pero vienen con un segundo piso, para construir, o sea, para ampliarse, esas son más amplias que estas.

Concejal González: ¿Cómo se forma el comité? Se avisa, se agrupa, cómo, porque yo no he escuchado absolutamente nada.

Alcaldesa: Sí, bueno, éste comité lleva más o menos un año y medio, se avisó por la radio para conformar el comité e incluso hay uno de 23 personas, porque el comité después dirige el tema, o sea, la directiva, por ejemplo ahora ya no puede ingresar nadie a este comité, porque ellos ya tienen sus ahorros, pero hay un listado, siempre hay gente que se está inscribiendo.

Concejal González: ¿Y dónde se tienen que inscribir?

Alcaldesa: Siempre con la asistente Social, en el Departamento de Desarrollo Comunitario, ahí se puede inscribir, después que pase el filtro es otra cosa, acuérdense que estas son casas sociales, que piden muchos requisitos para poder acceder a ellas.

Secmun: El primer filtro es Municipal y después el de SERVIU.

Alcaldesa: Exacto, Municipal en el sentido de conformación.

Secmun: Después viene el segundo corte que lo hace SERVIU de investigación propia de la familia.

Alcaldesa: Lo importante es que se va avanzando en este tema.

Concejal Maluenda: La verdad, como dices tú Pamela, este comité está más de un año, lo que pasa es que escuché a dos personas, no por hacer cahuin, escuché que quisieron inscribirse al comité y les dijeron que no, entonces la gente llega y se explica como a ellos mejor les parece, pero estas personas después de un año dicen que no los quieren meter a un comité, o sea, para mí las explicaciones que se les están dando a ellas, no son sumamente claras, de decirles, señoras se cerró el comité hacia un año atrás, no la puedo inscribir ahora, vamos a abrir otro comité, por último, una de las personas me dijo "la verdad que no quisieron tomarnos en cuenta" según ella con eso se fue para la casa y me lo dice a mí, lo dice a otra persona, yo creo que la información no está bien entregada.

Alcaldesa: Yo creo que sí, acá no tiene ninguna injerencia el Municipio, lo tiene el comité.

Concejal Maluenda: Sí, pero la persona hace alusión al Municipio, se forma como una bola de nieve y dicen "no, en el Municipio no me agarraron ni en bajada" pero no tiene entendido o no está muy claro que hace un año se cerró.



Alcaldesa: Lo que pasa es que ese discurso lo tiene claro la Asistente Social, porque no puede inventar otro si no es el que corresponde, porque de hecho ella partió con ese comité, con la inscripción y todo y con lo que se venga después, porque ahora ya hay harta gente inscrita como para formar quizás otro comité, ahora claro, tuvimos aquí el caso y va entender lo que quiere entender, le explicamos súper bien, súper transparentes y yo creo que ya en una hora más vamos a tener otro discurso.

Concejal González: Yo sugeriría que se haga una reunión y se explique claramente cómo se conforman los comités, qué función cumple el Municipio, para que la gente se dé por informada, porque yo tengo varios casos de gente. Como dice Toño, se entiende que la directiva tiene la potestad, pero a lo mejor no se explica bien y ellos van y escuchan eso, entonces ellos dicen "no me aceptaron en el comité", entonces yo creo que sería bueno saber los requisitos, porque hay mucha gente, por ejemplo, voy hablar de gente adulta, que tampoco es adulto mayor y que está soltero y que también necesitan una vivienda y en varias oportunidades, como yo salgo a terreno, entonces me dice "no, es que yo soy soltero y soy hombre" y tienen una necesidad de vivienda, está de allegado.

Alcaldesa: Yo igual lo entiendo así, pero es SERVIU quien gatilla esto, porque nosotros acá los inscribimos a todos.

Concejal Draksler: Yo no tengo idea cuales son los requisitos.

Alcaldesa: Para una casa social, primero hay que pensar en el filtro económico, el puntaje, estas casas son sociales, por lo tanto tienen que tener un mínimo de puntaje, es lo primero y lo segundo, tener todas las falencias que puedas tener, mamá soltera, papá soltero, ser de la etnia, invalido, etc., y de ahí puedes tener la posibilidad.

Les voy explicar un caso con mucha responsabilidad y porque creo que corresponde, nosotros tenemos el caso específico en este comité de lo que me recuerdo, a lo mejor el Concejal Maluenda escucho de otra persona, pero acá había el matrimonio convivencia de la Sra. Virginia y Don Arnold que llegaron acá, el caballero trabajó un tiempo y después se enfermó, va y vuelve a Punta Arenas, tema de él obviamente y la señora trabaja con nosotros, ellos se metieron al comité, todavía había cupo en el comité, tuvieron su ahorro y bien, después sacaron sus ahorros por algún problema, no sé, un tema de ellos, por lo tanto, bueno, el comité, la directiva por su puesto, le pasó, retírese, y ahora resulta que otra vez querían entrar, entonces el tema no es puerta giratoria, yo he tratado de hacerles entender a este señor y en el fondo él trató mal a la Asistente social, anda diciendo en todos lados que están muy mal, entonces ordenemos las cosas.

Concejal Maluenda: Que se anote en otro comité.

Alcaldesa: Claro, hay que ser realista y contar la parte tuya también, no puede llegar y decir el comité ya no me quiere dejar entrar.

Concejal Draksler: Pero es que la gente no hace eso.

Alcaldesa: Entonces, quiero dejar un poco claro, un ejemplo tangible, que no sé si será el mismo que dice el Concejal Maluenda, la idea es que justamente va a pasar aquí o en cualquier parte que todos le van a echar la culpa a la institución.



Concejal Oyarzun: En las 41 hubo dos comités.

Concejal Maluenda: Dos comités y una persona quedó afuera porque quería su dinero.

Concejal González: Entonces lo que decía Fernando tenía razón, yo estaba hablando del asunto del puntaje corte y eso como que no es respetado, es como que la gente tiene razón en decir, bueno, a mi me dejaron afuera por ser soltero, ahí él da un ejemplo, no estamos en contra de que él tenga su vivienda, pero entonces el corte no es así, también tenemos parejas de convivencia que tienen casa allá y van a recibir casa acá.

Alcaldesa: Eso es en todo el país.

Concejal Maluenda: El tema es bien sencillo, vivir con el sistema, si tú no te aplicas al sistema no vas a tener nada, así de simple, por eso te digo, la persona tiene que tener 600 "lucas" y saco 300 ya está transgrediendo la norma y lo han hecho, algunos se gastan toda la plata, hay personas que años atrás también hicieron lo mismo, de O'Higgins también enojadas porque las dejaron fuera porque sacaron su plata, son cosas mínimas, si tú vas a tener una casa, para qué te vas a gastar esa plata, no hay tanta la necesidad como para que... a menos que sea un caso grave, que la persona tenga que pagar una operación, pero hay mecanismos, todos tienen su mecanismo, no es llegar y actuar, referente a hoy en día, yo creo que el SERVIU, a pesar de que no soy partidario del tipo de casa, por los terrenos que entrega SERVIU hoy en día, porque el criterio que aplica cuando entrega, o sea, cuando proporcionan las casas, te creo que entreguen una casa en un terreno de 10 X15 en Santiago, porque está sobre poblado, pero acá en Williams que te entreguen de 10 X 15 porque no hay más terreno, no lo creo, limita mucho, porque si quieres hacer un taller no lo puedes hacer, pero en el fondo hoy en día es muy ajustado el sistema del cumplimiento, antes no, porque antes yo te lo digo, no soy un resentido social, pero el caso mío, de mi familia nunca nos quisieron anotar en el SERVIU a nosotros, porque éramos considerados los comunistas de Williams y quién manejaba el tema del SERVIU, aquí al lado, los vecinos, la señora del Comandante de las torpederas era la encargada de anotar para el SERVIU y hacer los comité y hubo gente, familias completas con cabros solteros, incluso estudiando con casas SERVIU en Williams y a nosotros nos dejaron fuera, porque no éramos simpatizantes de ellos, tienen que cumplir ese es el tema.

Secmun: Da lectura a requisitos del SERVIU.

Concejal Oyarzun: Ahora si hay tanta demanda, hacer un nuevo comité.

Alcaldesa: En eso están trabajando.

Concejal González: Por eso insisto, a lo mejor la información no llega a todos, entonces habría que hacer algo, alguna forma, algún mecanismo, sabemos que la gente es mala para asistir a reuniones.

Concejal Draksler: La radio.

Concejal Maluenda: La lógica es que no van a venir por diez familias a hacer una casa, tienen que aumentar las cantidades, yo creo que en este momento puede haber unas 20 familias más.



Concejal González: Tengo entendido que las casas se entregan ahora a fin de mes.

Alcaldesa: Yo igual lo escuché informalmente, el 25.

Concejal Maluenda: Se pretendía del 23 en adelante.

Concejal González: Se hizo la reunión con los propietarios de las viviendas y ahí se les aviso que el 25.

Concejal Caicheo: Hoy día las entrega SALFA a SERVIU.

Concejal González: Es bueno porque así todas esas personas que están con problema de viviendas se van a solucionar.

ASUNTOS PENDIENTES

Alcaldesa: Hay una reunión pendiente con el Gobernador, para ver el tema de la reunión que habíamos fijado con los servicios ¿se acuerdan? Yo se lo pedí el 18 de abril y no, vamos a reiterar, para ver si lo hacemos dentro del próximo Concejo ¿o prefieren en la tarde? Dejémoslo para el 6 de junio, entonces citar al Gobernador con la mesa de seguridad, que en el fondo eran los temas que queríamos ver.

Concejal Maluenda: Pendiente tengo los informes que pedí.

Alcaldesa: Aquí los tengo el de la leña y el de los talleres deportivos.

Concejal Caicheo: Los contratos, pasé mi pendrive la semana pasada y no pasa nada.

Alcaldesa: Eso está todo listo, me traen los pendrive para pasárselos, porque es mucho papel, pase a buscar su pendrive, lo debe tener la Sra. Rossana.
¿Algún otro tema Concejales?



RECEPCION DE INCIDENCIAS

Concejal Maluenda: El tema mantenimiento dentro del Liceo, porque sucede que no sé cuánto tiempo llevara pero los niños están transitando por el lado de los estacionamientos de los profesores y no están usando solamente la salida normal, están usando el portón que está allá y ese portón está roto, está con una sola bisagra, en esas condiciones que está el portón fácilmente puede quedar un niño enganchado y va ser fractura total, el portón ya está inclinado, yo creo que deberían repararlo porque al final, es evidente que está roto, no sé porque no se ha reparado.

Alcaldesa: Voy a preguntar.

Concejal Maluenda: De todas maneras es un peligro de cierto modo que algún chico pase a quedar enganchado.

Concejal Oyarzun: En el mismo lugar donde hicieron los estacionamiento de los vehículos, acá en O'Higgins por alguna razón correa gua todo el día y se hace una película de hielo, los auxiliares tiran sal a la entrada, pero se hace en toda la vereda, entonces yo se que colocan sal de la Municipalidad, pero no esperar que nieve porque, repito ahora debe estar escarchado y es una película finita, no se ve.

Alcaldesa: Les vamos a decir que tiren en todos lados.

Concejal Caicheo: ¿La leña del colegio, se entregó ya?

Alcaldesa: Tendría que preguntar.

Concejal Caicheo: Porque entiendo que se pidieron 1500 metros lineales o metros cúbicos, estamos hablando de un kilómetro y medio en forma lineal, entonces no creo que entre n los 1500 metros ahí.

Alcaldesa: Voy a ver si se terminó la entrega de la licitación.

Concejal Caicheo: Es más o menos de aquí a la pesquera un kilómetro y medio, en forma lineal.

Concejal Draksler: Dejémoslo en metros cúbicos que es la medida internacional para la carga, que se usa en todo el mundo.

Concejal Caicheo: El otro día fui a dejar a la Sra. Virginia a su casa, es bien precario donde vive, la vi picando leña de la playa, ¿es posible que se le pueda dar leña? Como ayuda social ¿o está considerada?

Concejal González: Ella trabaja en la Biblioteca, ¿dónde vive?

Alcaldesa: Sí trabaja entre la Biblioteca y la veterinaria.

Concejal Caicheo: Vive en la casa del gato, en guanaco.



Alcaldesa: Lo que pasa es que este matrimonio llegó a Williams, había estado antes, el señor ha presentado, por lo que ella me ha dicho, ha presentado un montón de problemas de salud, primeramente había estado arriba en el vertedero y veía todo el tema del reciclado, incluso limpiaba alrededor, después se enfermó, le dolía un hombro, después la pierna, la verdad que desconozco el diagnóstico general, la cosa es que no ha podido trabajar y ella ha permanecido en sus labores siempre, ellos arrendaban una casita, si se le puede llamar así, donde Víctor Henríquez y les subieron el arriendo, por lo tanto ellos y como no había otro lugar donde arrendar, le ofreció este señor Alvarez a Don Arnold y habrán tomado un acuerdo ellos como pareja y se habrán ido para allá, se fueron, yo no estaba cuando se cambiaron de casa, después hablé con ella porque la verdad que la había comenzado a trasladar el camioncito y yo le dije en un minuto que eso no se puede hacer, porque el contrato y la legalidad alguien puede reclamar ¿y por qué van a dejar a la señora? Que no tiene que ir, que el petróleo, etc., y no se permite, así es que se lo expliqué a ella y le dije "Virginia porque te fuiste para allá" y ahí me explico toda esta historia, le dije "mira, lo siento por ti, porque Arnold miró por él y no por ti", se lo dije francamente, tú eres la que tienes que venir a trabajar acá todas las mañanas, ahora puede venir, cuando esté nevando quién te asegura que llegues acá, cómo lo vas hacer, el señor es un soñador, es muy grande para ser soñador, se lo dije en su minuto, el dijo no, yo voy a traer una camionetita, la trajo se la pasó al otro señor, la fundieron y ahí está botada y sigue en la misma situación, ella tiene un sueldo que no es malo, ella saca \$500.000, no es malo, digamos, pero bueno, lamentablemente yo supe del Administrador Municipal justamente con el Concejal Martin en la Junta de vecinos que ahí se tocó también el tema, pero en realidad no es que el municipio no la apoye, porque ella es una trabajadora Municipal, si el señor no trabaja por A, B o C motivo, no es un tema nuestro, yo quiero que se entienda bien eso, o sea, nosotros podríamos apoyarla, pero no puede ser permanentemente porque mejor sale del sistema laboral y la ayudo todos los meses como social, pero no es el tema, también quiero que se entienda porque ahora yo le dije a Virginia, ella me dice "no, es que Arnold es súper peleador" y me ha tenido en conflicto porque ella es como de muy bajo perfil, no sé si cambia después, pero la he visto y siempre ha sido muy correcta, muy ubicada, muy trabajadora, muy callada, yo le dije tú y se lo dije muy sinceramente y se lo puedo decir en cualquier parte, yo a ti todo el apoyo que tú necesites, pero si tú vas a sostener esa mochila de estar siempre tapándola y que en el fondo ella haga ese tremendo sacrificio, que se le ha dado el tiempo hasta ahora, pero después, la verdad que no sé, si el señor hiciera otras cosas, quizás podrían arrendar aquí.

Concejal Draksler: ¿Él qué enfermedad tiene?

Alcaldesa: No sé, me habla de un desgarró, pero no sé.

Concejal Caicheo: Conversé con él, pero lo encontré hartó conflictivo y más que nada es la señora la que me da un poco de pena, por ejemplo, dijo me echaron del comité, pero sabía que sacaron la plata.

Concejal Draksler: Cuentan lo que les conviene no más y como les conviene, porque "me echaron" no es que me echaron "saliste".

Concejal Caicheo: Yo la veo caminar todos los días, se sacrifica hartó, entonces igual en días de lluvia, con nieve, yo fui para allá y tira toda su leña de la playa, con pura vela no más.



Alcaldesa: Al final el beneficio es para el señor Alvarez, porque le están cuidando el campo, porque ellos beneficio, no pagan arriendo pero en esas condiciones, ahí yo le dije Don Fernando, muy responsablemente, yo se lo dije, evalúenlo, véanlo, están esperando, pero tienen que moverse, tu estas todo el día trabajando, Arnold que se mueva, que busque algo.

Concejal Draksler: Pero el ¿en qué condiciones está de salud?

Alcaldesa: Él camina, no sé.

Concejal Draksler: ¿Tiene alguna profesión, algún oficio, algo?

Alcaldesa: Él hace varias cosas, pero yo personalmente veo que es muy soñador, esas personas que dicen yo podría hacer esto, primero vino con el tema del reciclado, le dije no es tan fácil acá Arnold, porque eso lo puedes hacer en el norte, juntar los cartones, vender, acá no, acá tienes que sacar eso en el fondo y que tiene un costo, allá te lo tiene que recibir alguien, tienes que hacer una coordinación, le expliqué todo, no lo hizo y para empezar lo apoyamos con un trabajito en el vertedero, tampoco dio porque se enfermó de un hombro, después como que le vino un ahogo se desmayó, no trabajando acá, tuvieron que sacarlo de la casa, Carabineros creo que lo llevaron al Hospital, después se fue a Punta Arenas, ha estado en Punta Arenas un par de veces, después vuelve, así está, un desgarró grande dijo Virginia que no puede hacer fuerza, pero no sé, yo creo que siempre está la opción, por último va a ofrecerse para limpiar vidrios, limpiar patios, hacer cosas que no le impliquen tanta fuerza, o sea, si yo estuviera en esa condición en lo que sea me ofrecí, si tiene un evento le puedo hacer yo el aseo después, no sé, pienso yo que hay mil maneras y la gente te va ganando un poco de confianza y en el fondo te va ocupando, pero es un tema, yo he conversado ya en dos oportunidades y la opción está en ellos, yo le digo a ella tú tienes un buen trabajo ahora, en el cual se te paga salud, AFP, ojala permanezcas ahí porque, qué mejor que tener esa seguridad, pero ahí el compañero es el que tiene que apoyarla, entonces ahora a él podríamos apoyarlo con leña a él porque ella es funcionaria, tiene un sueldo digno, pero en el fondo es eso Don Fernando.

Concejal Caicheo: Solicito permiso a la mesa para salir con cometido a Punta Arenas, voy a transporte para ver el tema de los combustibles, lo que pasa es que la bencina está cara, entonces como lo hablamos con el Gobernador hace un tiempo atrás, entonces el tema de los combustibles más que nada, la bencina está carísima y sé que el subsidio del gas, cuando viene el gas viene gratis y en estos mismos barcos viene la bencina, entonces para que cobren adicional si el viaje está pagado ya, yo sé que Copec es concesionario particular, igual que Gasco, pero a lo mejor nos pueden ayudar en ese aspecto, bajar un poco más la bencina.

Secmun: ¿Qué fecha Concejal?

Concejal Caicheo: Del 20 al 28, por ahí, más o menos.

Concejal Draksler: ¿Cuánto era que le cobraban a Zapata?

Alcaldesa: Por vehículo pequeño.



Concejal Draksler: ¿Le cobran lo mismo que a un vehículo pequeño?

Alcaldesa: Sí.

Concejal Draksler: \$119.550 el metro lineal pesado y \$42.030 el metro lineal liviano.

Alcaldesa: Bueno, esa información se la iba a dar el Concejal Godoy al Sr. Zapata, \$90.000 ida y vuelta.

Secmun: Le van a cobrar lo que mida el camión a metro lineal de un vehículo liviano.

Concejal Draksler: O sea, \$42.030 por metro, ahora él dijo que tenía caballos.

Secmun: Sí.

Concejal Draksler: ¿Cuántos?

Secmun: No, dijo un estimado, 20 allá no más.

Concejal Draksler: Habría que ver que camión trae, consultar, porque si se pueden poner más caballos porque aprovechas que se vaya lleno ese camión, julio tiene dos, pero como tiene caballos si no tienen terreno, como hay gente que tiene animales y no tiene terreno, ¿quién fiscaliza eso? ¿A quién le corresponde esa pega?

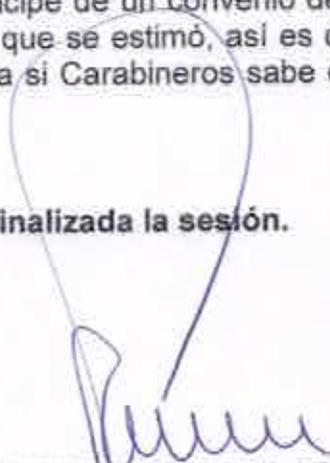
Alcaldesa: Entonces ¿no hay problema que el Concejal salga?

Concejal Caicheo: El otro día hable con el muchacho del SAG, José Huenchur, y hablamos sobre el tema del faenamamiento de animales y me dijo que podía faenar el propietario para su consumo y que igual se podía vender previo aviso a carabineros ¿es cierto eso?

Alcaldesa: No sé, nosotros ya no tenemos nada que ver, SAG y Carabineros, porque nosotros como le digo fuimos participe de un convenio de colaboración hasta la fecha que se dio para dar cumplimiento a lo que se estimó, así es que si es así hay que ir donde el SAG como dice usted, lo que pasa si Carabineros sabe que el SAG va verificar no habría problema.

Siendo las 11:15 hrs. Se da por finalizada la sesión.




JAIME FERNANDEZ ALARCON
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS



CUENTA DE LA PRESIDENTA

Entregada en Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 16 de Mayo del 2016.

- Se realizó Seminario Social de la Mujer, el día 9 de Mayo del presente, organizado por la Armada de Chile, asiste Asistente Social.
- 10 de mayo, se realizó reunión de Participación Ciudadana por parte de la Seremi de Obras Públicas y Director de Aeropuertos Región de Magallanes y Antártica Chilena, Asiste Jefe Depto. Desarrollo Comunitario, y Asistente Social.
- 13 de mayo se realizó Hito de lanzamiento del Programa de Apoyo al Emprendedor (PAE) por parte de CORFO, asiste encargado de Fomento Productivo.
- 14 de mayo se celebró el día de la madre en la Sala de Uso Múltiple, con gran concurrencia.

Personal Liceo D.M.G:

Licencias Médicas:

- Raúl Cuevas
- Leonor Harris
- Gloria Arias
- Manuel Rain
- Olga Díaz (**Post-Natal**)

Maquinaria Municipal: Trabajos propios del municipio.

ASUNTOS NUEVOS:

- Visita Directora Regional SERNATUR solicita reunión con el Concejo el día jueves 19 de mayo a las 18:30 hrs.
(Comisión de Turismo)
- 21 de Mayo Desfile Cívico Militar
- 22 de Mayo Regata mes del Mar